

BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFIA DIGITAL

"CORPUS, 2011"

EL AYUNTAMIENTO DE BÉJAR convoca Concurso de Fotografía Digital "CORPUS 2011", de conformidad con las siguientes BASES:

1. PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en este concurso fotográfico todas cuantas personas lo deseen.

2. OBRAS: Las obras presentadas deberán circunscribirse a cualquier momento de la procesión del Corpus del año 2011.

Los trabajos, deberán ser originales y no premiados en ningún otro certamen o concurso, pudiendo presentar cada autor cuantos originales desee.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS y PLAZO DE ADMISION: Las fotografías podrán ser enviadas, hasta el día 29 de julio de 2011, a la siguiente dirección: cultura@aytobejar.com o entregadas en el Departamento de Cultura (Ronda de Navarra 7, 1ª Planta).

4.- PREMIOS: Se establece un único premio de 200 €

La fotografía ganadora, será utilizada como cartel del Corpus 2012.

La obra premiada pasará a propiedad de la Organización, quien se reserva todos los derechos, pudiendo ser utilizada para su publicación en folletos y programación turística o cultural.

5.- NORMA FINAL: La participación en este Concurso supone la absoluta y total aceptación de las presentes bases.

GANADORES 2010

1º premio y cartel del Corpus 2011.-	Enrique Belloso Aparicio (150 € y placa)
2º premio.-	Eduardo Álvarez Diez (100 € y placa)
3º premio.-	Carmen Martín Franco (50 € y placa)